

RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 28 de marzo de 2025 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la RED PARA EL DESARROLLO DE MEDICAMENTOS DE TERAPIAS AVANZADAS (CERTERA): IBS.GRANADA, con nº de expediente CERT22/00036, financiado por Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. de 4 de diciembre de 2023, por la que se conceden subvenciones para la selección y financiación de los integrantes del Consorcio Estatal en Red para el desarrollo de Medicamentos de Terapias Avanzadas (CERTERA), en el marco del PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Puesto: Investigador/a postdoctoral Bioimpresión.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Doña Maria José Sánchez Pérez, investigadora responsable del proyecto.
- Don Juan Antonio Marchal Corrales, investigador colaborador del proyecto.
- Doña María Luisa Bernier Villamor, Responsable del área de RRHH.

Se constatan que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, una de ellas no cumple los requisitos mínimos de la convocatoria. Tras la valoración curricular de las otras dos personas candidatas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide citarlas para entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación, y que por tanto, es seleccionada para el contrato, es:

- D. D. Martinez M. (****5429*)

En caso de renuncia, queda seleccionada como suplente:

- Dña. S. Ruiz A. (****2639*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson